



CEFOPED

Centro de Formación Pedagógica e Innovación Educativa



red**conocer**
de prestadores de servicios
Organismo Certificador

ACREDITACIÓN DE CENTROS DE EVALUACIÓN 2025



RFC: CFP140605KM3

Libramiento #125, M17 L13, Col. La Colonia, Mineral de la Reforma, Hgo. CP. 42185

Teléfonos: 771-369-4868 y 771-3694869

Correo electrónico: cefoped10@gmail.com y cefoped.direccion@gmail.com

www.cefoped.com

Contenido

- I. Sistema Nacional de Competencias en México

- II. Propósito

- III. Secuencia de Actividades

- IV. Etapas

- V. Propuesta Económica

Sistema Nacional de Competencias en México

Este Sistema Nacional de Competencias, tiene como propósito contribuir a elevar el nivel de productividad y competitividad de la economía nacional, mediante el modelo de gestión por competencias que coordina el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), que es una Instancia del Gobierno Federal, sectorizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El CONOCER contribuye a mejorar el nivel de competitividad de las personas y la productividad de las organizaciones, a través de la articulación de los diversos sectores laborales y el ámbito educativo, mediante el desarrollo de Estándares de Competencia (EC), que sirven de referente para la capacitación, la evaluación y la certificación de las competencias, a fin de contar con personas competentes para desarrollar diversas funciones laborales.

Los Estándares de Competencia sirven de referente para el diseño de procesos formativos y de capacitación, así como para brindar elementos para la evaluación con fines de certificación, en virtud de que refieren los atributos mínimos que deben evidenciarse en el desempeño de una función laboral.

En este sentido, la certificación es la forma de evidenciar la calidad del desempeño que una persona tiene en la realización de una función determinada, para obtener un reconocimiento oficial, que avale las competencias adquiridas (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes), y contribuye al desarrollo personal y a mejorar el desempeño en el ámbito laboral.

El proceso de evaluación considera la valoración de los conocimientos, la demostración de los desempeños, la revisión de productos elaborados por el candidato y la observación de hábitos, actitudes y valores, de acuerdo a lo establecido en el Estándar de Competencia de referencia.

Al finalizar el proceso de evaluación, el evaluador emite un juicio de competencia que puede ser; Competente o Todavía no competente, con base en los requerimientos del Estándar de Competencia, y analizando los datos recogidos en el instrumento de evaluación; una vez que el evaluador emite el juicio con resultado "Competente", es posible realizar ante el CONOCER la gestión para la emisión del certificado de competencia.

Los Estándares de Competencia tienen como propósito servir de referente para el diseño de procesos formativos y de capacitación, así como brindar elementos para la evaluación con fines de certificación, en virtud de que refieren los atributos mínimos que deben evidenciarse en el desempeño de una función laboral.

Entre los principales beneficios de obtener una certificación de competencias se encuentran:

- Mayores oportunidades para integrarse al mercado laboral.
- Reconocimiento oficial de las competencias adquiridas.
- Obtener un documento emitido por la autoridad educativa.
- Movilidad laboral.
- Mayor seguridad en el puesto de trabajo.
- Superación personal, motivación y mejor desempeño en el trabajo.
- Reconocimiento público

Propósito

La Acreditación de Centros de Evaluación tiene como finalidad promover la competencia de las personas mediante la certificación que brinda el Sistema Nacional de Competencias Mexicano (CONOCER), para desarrollar con calidad diversas funciones referidas en diferentes sectores, como:

- Ejecución de cursos con el enfoque en competencias.
- Diseño del plan estratégico para una institución educativa.
- Propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior.
- Evaluación del aprendizaje con enfoque formativo.
- Aplicación de la metodología básica de investigación en el ámbito educativo.
- Evaluación del aprendizaje con enfoque en competencias profesionales.
- Diseño de acciones formativas presenciales con enfoque de competencias.
- Diseño e instrumentación de secuencias didácticas que incluyen el uso de dispositivos móviles.
- Tutoría en la Educación Media Superior y Superior.
- Equidad de género
- Supervisión de obra pública
- Soldadura
- Aplicación de masaje holístico
- Aplicación de masaje sueco
- Entre otras...

Así como para promover el desarrollo de competencias específicas relacionadas con la formación profesional.

Secuencia de Actividades

Se consideran las siguientes etapas para la acreditación del Centro Evaluador:





Actividades		
Actividad 1	Acreditar la existencia y personalidad jurídica	Con el objeto de acreditar su personalidad, deberán: <ul style="list-style-type: none">• Ser una institución pública o privada.• Presentar Registro Oficial.• Identificar al representante legal. Acreditar Domicilio.
Actividad 2	Elaborar Proyecto de Participación en el SNC	El Proyecto de participación en el Sistema Nacional de Competencias (SNC), se presenta en un formato establecido por CEFOPED, donde se integra la prospectiva del proyecto, indicando: <ul style="list-style-type: none">• Programas de certificación a implementar.• Sectores y población por atender. Estrategia de funcionamiento.
Actividad 3	Suficiencia de Infraestructura	Se debe contar con la infraestructura física, para realizar procesos de evaluación, contemplando los requisitos que solicitan los Estándares de Competencia acreditados, en un formato establecido por CEFOPED se indica: <ul style="list-style-type: none">• Listado de Infraestructura y Equipo• Croquis de ubicación• Fotografías de instalaciones físicas *Se realiza una visita de inspección previa a la acreditación del Centro Evaluador a sus instalaciones, a fin de validar la suficiencia de la infraestructura.
Actividad 4	Suficiencia de Capital Humano	Para realizar procesos de evaluación, asegurar la transparencia y objetividad de los procesos, se debe contar con el personal competente, certificado en los siguientes Estándares de Competencia:



		<ul style="list-style-type: none">• EC0076 “Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia”. <p>Estándar de competencia que requiere acreditar el Centro de Evaluación.</p>
Actividad 5	Acreditación del Centro Evaluador	<p>Consiste en...</p> <ul style="list-style-type: none">• Dar de alta el Centro Evaluador en el Sistema Integral de Información del CONOCER.• Entregar Placa y Cédulas de Acreditación al Centro Evaluador.• Acreditar a los Evaluadores y darles acceso al Sistema. <p>Capacitar al Coordinador del Centro Evaluador y a los Evaluadores en el uso del Sistema Integral de Información.</p>

Certificación de Evaluadores

Consiste en capacitar, evaluar y certificar a personal de la institución con base en el Estándar de Competencia EC0076 “Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia”, a fin de que puedan desempeñarse como evaluadores, así como en las funciones específicas en las que vayan a estar evaluando.

Capacitación:

La capacitación se realiza en línea en 30 horas de formación.

Evaluación:

La evaluación con fines de certificación considera la realización de:

- a. Evaluación diagnóstica.
- b. Plan de evaluación.
- c. Evaluación de conocimientos.
- d. Evaluación de desempeños.
- e. Evaluación de productos.
- f. Emisión del juicio de competencia.

Certificación:

La certificación consiste en realizar la gestión de emisión de certificados ante el CONOCER, debidamente sustentada en el proceso de evaluación, de los candidatos que resulten COMPETENTES.

La entrega de certificados se realiza en 90 días hábiles posteriores a la fecha de emisión del juicio de competencia.



CUOTAS 2025

ACREDITACIÓN

Concepto	Importe
Acreditación de Centro de Evaluación (Incluye la acreditación de un EC)	\$27,500.00
Acreditación de Estándar de Competencia	\$2,500.00
Renovación de Estándar de Competencia (Anual)	\$2,500.00
Renovación de Acreditación de Centro Evaluador (3 años)	\$5,200.00
Desglose de pagos para la Acreditación de Centro de Evaluación	
1er Pago	\$10,000.00
2do Pago	\$10,000.00
3er Pago	\$7,500.00

CERTIFICACIÓN

Concepto	Importe	
Gestión de Certificación	Costo regular	Costo con descuento (-25%)
Certificado de Competencia Nivel 1	\$1,960.00	\$1,470.00
Certificado de Competencia Nivel 2	\$1,960.00	\$1,470.00
Certificado de Competencia Nivel 3	\$1,960.00	\$1,470.00
Certificado de Competencia Nivel 4	\$1,960.00	\$1,470.00
Certificado de Competencia Nivel 5	\$1,960.00	\$1,470.00
Reposición, reexpedición y duplicado de certificado	\$1,960.00	\$1,470.00